



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:18 **** Recibo No. S000066633 **** Num. Operación. 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA 'COOTRANCISE'
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891300733-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : BUGA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000064
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 21 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 3,420,824,573.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA.19 NRO.5-38
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76111 - BUGA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2370566
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2370599
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3154352336
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cooperativa@cootrancise.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA.19 NRO.5-38
MUNICIPIO : 76111 - BUGA
TELÉFONO 1 : 2370566
TELÉFONO 2 : 2370599
TELÉFONO 3 : 3154352336
CORREO ELECTRÓNICO : cooperativa@cootrancise.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1996 DE LA OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 87 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE ABRIL DE 1997, SE INSCRIBE : SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA 'COOTRANCISE'.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:18 **** Recibo No. S000066633 **** Num. Operación. 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

QUE LA ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1967 BAJO EL NÚMERO 00664 OTORGADA POR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-46	20010325	ACTAS ASAMBLEA GRAL BUGA	ORDINARIA	RE01-99	20010507
AC-46	20010325	ACTAS ASAMBLEA GRAL BUGA	ORDINARIA	RE01-99	20010507

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE OBJETIVO GENERAL DEL ACUERDO COOPERATIVO, ESTRUCTURAR, CONSOLIDAR Y DESARROLLAR LA EMPRESA COOPERATIVA, ESPECIALIZADA EN ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR Y EN LA MODALIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE SUS ASOCIADOS MEDIANTE LA SATISFACCION EN SUS NECESIDADES ECONOMICAS, ASI COMO LA ATENCION EN LOS REQUERIMIENTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE EN GENERAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA ESTARA CONSTITUIDO POR: LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES O LOS AMORTIZADOS. LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARACTER PERMANENTE. LAS DONACIONES O AUXILIOS QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO. EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA ES VARIABLE E ILIMITADO. SIN EMBARGO, SE ESTIPULA EN LA SUMA EQUIVALENTE A CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, EL MONTO MINIMO DE APORTES SOCIALES, NO REDUCIBLES DURANTE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD, SUMA QUE SE ENCUENTRA CANCELADA EN SU TOTALIDAD.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION PRINCIPAL	VELASQUEZ CORREA ORLANDO	CC 4,576,415

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION PRINCIPAL	HOLGUIN CARDONA MARIO FERNANDO	CC 14,897,185

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

**CAMARA DE COMERCIO DE BUGA**

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:18 **** Recibo No. S000066633 **** Num. Operación. 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION PRINCIPAL	DUQUE GIRALDO FRANCISCO HERNAN	CC 6,433,182

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION PRINCIPAL	CRUZ GARCIA HEBERTH	CC 14,875,155

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION PRINCIPAL	DE LA CRUZ ROSERO NOLBERTO ENRIQUE	CC 5,352,820

CERTIFICA**CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION SUPLENTE	BLANDON JARAMILLO JOSE ADRIAN	CC 94,281,894

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION SUPLENTE	CHANTRE TEJADA JUAN CARLOS	CC 16,279,546

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION SUPLENTE	COLORADO MARTINEZ LUZ MARIA	CC 38,851,481

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION SUPLENTE	RUIZ MONTOYA HAROLD	CC 14,885,270



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:19 **** Recibo No. S000066633 **** Num. Operación. 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 618 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CONSEJO DE ADMINISTRACION SUPLENTE	RAMIREZ RAMIREZ JORGE REINEL	CC 14,874,280

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 631 DEL 01 DE ABRIL DE 1998 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 373 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE ABRIL DE 1998, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TIGREROS LOPEZ JORGE HERNAN	CC 14,880,291

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES Y EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION: O.- AUTORIZAR Y APROBAR LA VENTA DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COOPERATIVA, CUANDO EL VALOR DE LA TRANSACCION SEA SUPERIOR A SEISCIENTOS (600) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. TAMBIEN SERA DE SU COMPETENCIA AUTORIZAR Y APROBAR CUALQUIER TRANSACCION QUE COMPROMETA A LA COOPERATIVA CUANDO ELLA SEA SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. COOPERATIVA.

DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: M) DETERMINAR LA CUANTIA DE LAS OPERACIONES QUE EL GERENTE PUEDA CELEBRAR, AUTORIZARLO EN CADA CASO PARA LLEVAR A CABO CUANDO EXCEDA DICHA CUANTIA Y FACUOTARLO PARA ADQUIRIR, MANEJAR O GRABAR BIENES Y DERECHOS DE LA COOPERATIVA.

GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA, EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE. A.- DIRIGIR Y REPRESENTAR LEGALMENTE LA ENTIDAD. B.- PREPARAR Y PRESENTAR PARA SU APROBACION EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS PLANES Y PROGRAMAS ANUALES DE LA COOPERATIVA. C.- PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PLANES ANUALES DE LAS SUCURSALES, AGENCIAS Y OFICINAS. D.- PLANEAR CONTROLAR Y PROGRAMAR LAS NECESIDADES DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y LAS MOVILIZACIONES DIARIAS DE DINERO EN LAS OFICINAS. E.- SOMETER A CONSIDERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, INVERSIONES Y GASTOS ANUALES. F.-PLANEAR, PROGRAMAS Y CONTROLAR LAS COMPRAS Y VENTAS DE ACTIVOS PARA LA COOPERATIVA. G.- ORGANIZAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD, LA EJECUCION DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS. H.- EJECUTAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA OFICINA Y ANALIZAR EL CUADRO DE EJECUCION MENSUAL. I.- CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES HASTA EN LA CUANTIA QUE PREVIA REGLAMENTACION DETERMINARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. J.- SELECCIONAR, CONTRATAR PROMOCIONAR EVALUAR Y REMOVER LOS TRABAJOS DE LA COOPERATIVA Y VELAR PORQUE CUMPLAN EFICIENTEMENTE SUS FUNCIONES. K.-ASISTIR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LOS COMITES ESPECIALES Y COORDINAR LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS. L.- PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS INFORMES EN LAS FECHAS QUE ESTE DETERMINE YA SEA SOBRE LA MARCHA NORMAL DE LA COOPERATIVA, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL O DEL CONSEJO Y SOBRE EL AVANCE DE PROGRAMAS ESPECIALES Y CUALQUIER OTRA INFORMACION QUE SE REQUIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. M.-PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE A CADA EJERCICIO. N.-EXPEDIR LAS CERTIFICACIONES QUE SOLICITEN LOS ASOCIADOS, RELACIONADOS CON SU CALIDAD, MONTO DE APORTES SOCIALES, CREDITOS, ANTIGUEDAD COMO ASOCIADOS, ETC., LAS CUALES LLEVARAN SU FIRMA. O.- LAS DEMAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO Y LAS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION O



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:19 **** Recibo No. S000066633 **** Num. Operación. 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 619 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MUÑOZ VILLADA GLORIA NANCY	CC 38,860,637	15545-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 24 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 619 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 17 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BENITEZ ORDOÑEZ PASTOR DE JESUS	CC 6,421,765	27731-T

CERTIFICA - EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

POR OFICIO NÚMERO 1478 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 SUSCRITO POR EL(LA) JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL, DE BUGA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 647 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018, INSCRIPCION DEMANDA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : DESPACHOS BUGA

MATRICULA : 42339

FECHA DE MATRICULA : 20090730

FECHA DE RENOVACION : 20180327

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CL.4 NRO.23-09

MUNICIPIO : 76111 - BUGA

TELEFONO 1 : 2370566

TELEFONO 2 : 2280260

CORREO ELECTRONICO : cooperativa@cootrancise.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,500,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : CARGA BUGA

MATRICULA : 42340

FECHA DE MATRICULA : 20090730

FECHA DE RENOVACION : 20180327

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CRA.24 NRO.14B-37

MUNICIPIO : 76111 - BUGA



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:19 **** Recibo No. S000066633 **** Num. Operación. 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

TELEFONO 1 : 2370566

TELEFONO 2 : 2280260

TELEFONO 3 : 2280523

CORREO ELECTRONICO : cooperativa@cootrancise.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,500,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ALMACEN DE REPUESTO CIUDAD SEÑORA

MATRICULA : 42341

FECHA DE MATRICULA : 20090730

FECHA DE RENOVACION : 20180327

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CRA.19 NRO.5-38

MUNICIPIO : 76111 - BUGA

TELEFONO 1 : 2370566

TELEFONO 2 : 2280260

CORREO ELECTRONICO : cooperativa@cootrancise.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,500,000

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siibuga.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación WMZC3nQyBd



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA "COOTRANCISE"

Fecha expedición: 2019/03/20 - 15:20:20 **** **Recibo No.** S000066633 **** **Num. Operación.** 01-AGUZMAN-20190320-0031
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WMZC3nQyBd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***